

3931



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6031

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MOD & TUL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

MAT1808137I3

NOMBRE COMERCIAL:

HOTEL PANACEA (21 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:

902015000009003-

ACTIVIDAD:

HOTELES ZONA B

DIRECCIÓN:

AV. YAXCHE MZA 9 LT 03 Y 04 ENTRE CALLE 14 SUR Y 16 SUR, COL. LA VELETA, Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

de 00:00 a 24:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

25/09/2019

USO DE SUELO:

268

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3931



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6031

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MOD & TUL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

MAT1808137I3

NOMBRE COMERCIAL:

HOTEL PANACEA (21 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:

902015000009003-

ACTIVIDAD:

HOTELES ZONA B

DIRECCIÓN:

AV. YAXCHE MZA 9 LT 03 Y 04 ENTRE CALLE 14 SUR Y 16 SUR, COL. LA VELETA, Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

de 00:00 a 24:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

25/09/2019

USO DE SUELO:

268

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022